[RESERVADO]

SOLICITUD DE COMPRA Nº 5/2016

09:51:45
Francisco Cantero Barreto
Auditoría Interna
AUDITORIA INTERNA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGISTICA
Unidad Operativa de Contratación
Division de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2536

RESUMEN DE COTIZACIONES

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	Proveedor: TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A (TELECEL S.A)					
				Tel.: 618-9000					
				prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total
			Contratacion Directa N° 02/2016.AD REFERENDUM, Servicio de Tv Cable solicitado por el Dpto. de Logisitica, por el plazo de 20 meses.		40.000.000,00 ADJUDICADO				
TOTAL A ADJUDICAR					40.000.000,00		0,00		0,00
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

Prog.: 1

Contratación: 2 Fecha:

Autorizan: DIRECTOR DE LA U.O.C, GERENTE DE PATRIMONIO Y LOGISTICA, EL SUB GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL GERENTE GENERAL.

** El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:*

Por Resolución Nº 16, Acta Nº 24 de fecha 09/abril/2013, el Directorio del Banco Central del Paraguay, se modificó el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay.
Por Resolución Nº 13, Acta Nº 12 de fecha 26 de febrero de 2015, el Directorio Banco Central del Paraguay; procedieron a la aprobación del PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente año.
Por Nota DL DS N° 086/15 de f/03/11/2015 el Departamento de Logística ha remitido el formulario N° 2, justificación de la necesidad y costos estimados, el anexo técnico y las especificaciones técnicas para dar inicio al proceso de contratación.
N° de PAC: 301.375
Los rubros para la presente contratación están previstos en el: Objeto de Gasto 260, "SERVCIOS TECNICOS Y PROFESIONALES" del Presupuesto General de la Institución del ejercicio 2016, atendiendo a que el presente proceso se realiza en la modalidad de "Ad Referéndum". La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30). El llamado es de carácter plurianual.
Publicación:
En el SICP, 04 de diciembre de 2015.
Se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes, conforme al Artículo 32 "Regulación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
AMX PARAGUAY S.A
HOLA PARAGUAY S.A
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A (TELECEL)
Miembros del Comité de Evaluación: Resolución N° 16, Acta N° 24 de fecha 9 de abril de 2013, que modifica la Resolución N° 17, Acta N° 39 de fecha 23 de julio de 2007 – Régimen de Adquisiciones del Banco Central del Paraguay.- C. OTRAS DISPOSICIONES VINCULADAS AL REGIMEN DE ADQUISICIONES.- C7: Para las adjudicaciones en las Contracciones menores a 1000 jornales, las ofertas serán evaluadas por la Unidad Operativa de Contratación, en las modalidades de Contratación Directa y Fondo Fijo.

JEFE DE SECCION Secc. Contrataciones Directas Fondo Fijo	JEFE DE DIVISION División Compras Menores	DIRECTOR INT. Unidad Operativa de Contratación	GERENTE INT. Patrimonio y Logística	SUB GERENTE GRAL. INT. Administración y Finanzas	GERENTE GENERAL Gerencia General
Efigenio Silva	Oscar Franco	Alba P. Galeano	Alcibiades Maricevich	Antonio Nuñez	Dario R. Arrellaga Yaluk
Fecha Emisión	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
04 ENE. 2016	04 ENE. 2016	04 ENE. 2016	04 ENE. 2016	04 ENE. 2016	04 ENE. 2016

La rubrica de Auditoría Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el control posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las solicitudes de compras y no representa autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.